



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00441349- -UNC-ME#FCM- MGASS - PACHACOPA- DIRECTOR

VISTO:

Los antecedentes presentados por el Sr. Licenciado en Enfermería **HECTOR NICOLAS PACHACOPA, DNI 29.944.101**, solicitando iniciar su tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**, durante el período lectivo 2022;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión del día 22/04/2022 aprueba la solicitud de la Maestranda;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías en sesión virtual del día 26/05/2022 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar al Sr. Licenciado en Enfermería **HECTOR NICOLAS PACHACOPA, DNI 29.944.101**, a iniciar su Trabajo de Tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y**

ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD, con el tema: “CARACTERIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE CHILECITO - LA RIOJA.”

Artículo 2º: Designar a la Prof. Mgtr. **Azucena del Valle Pereyra** Directora de Tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.